



FECHA:	16 de septiembre de 2022
--------	-----------------------------

RADICACIÓN	88001-4089-001-2022-00053-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Omar Zurique Zambrano
DEMANDADO	Carolina Elena Newball Escalona

INFORME		
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial suscrito conjuntamente por las partes, en el cual solicitan la terminación del presente proceso por pago total de la obligación, el levantamiento de las medidas cautelares y la entrega de los depósitos judiciales al ejecutante. Aunado a ello, le informo que, revisada la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia se pudo constatar que por cuenta de este litigio se encuentran consignados y pendientes de entregar los siguientes títulos:		
NUMERO DEL TITULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
481030000082019	06/05/2022	\$270.204
481030000082243	16/06/2022	\$270.204
481030000082366	05/07/2022	\$ 280.162
481030000082573	29/07/2022	\$273.825
481030000082793	31/08/2022	\$270.204
TOTAL		\$1.364.599

PASA AL DESPACHO
Sírvase a usted proveer

JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 807347d93ae898aad51aa4867986a858a46802303ac70700a474d64f0d87de33
Documento generado en 16/09/2022 05:19:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>